

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I. ACTIVO

A. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo del rubro asciende a la cantidad de 2,712,595,621 pesos, y 2,245,983,894 pesos, respectivamente, que se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Efectivo	30,628	34,361
Bancos/Tesorería	20,998,751	75,085,875
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,008,641,039	1,569,358,291
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	682,925,203	601,505,367
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Total	2,712,595,621	2,245,983,894

➤ Inversiones

Al 31 de diciembre 2023, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,725		
Reporto	CETES	216,020,649	11.26%	Enero 2, 2024
Directo	BONOS	364,092,823	8.83%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	1,428,520,842	11.03%	N/A
Total		2,008,641,039		

➤ Fondos Sectoriales CONACYT

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Estado y las Entidades de la

Administración Pública Federal constituyeron con el CONACYT Fideicomisos en los que por sus objetivos ha participado el IMP, tales como:

➤ CONACYT – SENER

Fondo Sectorial CONACYT – SENER-Hidrocarburos (FSCSH)

Generar investigación científica y tecnológica aplicada, tanto a la exploración, explotación, y refinación de hidrocarburos, como en la producción de petroquímicos básicos; adoptar, innovar, asimilar y desarrollar tecnología en las materias señaladas en el inciso anterior.

Adicionalmente, el Fondo considera el apoyo para formar recursos humanos especializados en la industria petrolera a fin de completar la innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará dicho Fondo.

➤ Fondo Sectorial CONACYT – SENER -Sustentabilidad Energética (FSCSSE)

Promover e incentivar el desarrollo de tecnologías que permitan aprovechar las fuentes renovables de energía mediante aplicaciones directas en los sectores residencial, comercial, servicios, agrícola, industrial, entre otros.

Fomentar la investigación científica, la vinculación entre la academia y la industria, el desarrollo tecnológico, la fabricación y la utilización de productos, dispositivos, aparatos, equipos, maquinaria, vehículos, instrumentos y/o sistemas para el ahorro y el uso eficiente de la energía.

➤ Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICyT)

Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo nacional e internacional.

➤ Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Objeto, otorgar apoyos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación especializada de las y los profesionistas; realización de Proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y modernización tecnológica; el registro nacional o internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen; la vinculación y divulgación de las humanidades, la ciencia, las tecnologías y la innovación con los sectores públicos, social, productivo y de servicios; la creación,

CUENTA PÚBLICA 2023

desarrollo o consolidación de grupos de investigadores o centros de investigación; así como, el otorgamiento de estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

- Fondos de Instituciones externas

- Programa Newton Fun Impact Scheme Reino Unido

El British Council otorga el subsidio para poner en marcha actividades conforme al programa Newton Fund Impact Scheme entre el Reino Unido y México, siendo una plataforma de apoyo para toma de decisiones para el despliegue de tecnología bioenergética.

- Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE)

Es un instrumento de política pública de la Secretaría de Energía cuyo objetivo es instrumentar acciones que sirvan para contribuir al cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, promoviendo la utilización, el desarrollo y la inversión de las energías renovables y la eficiencia energética, que tiene por objeto, captar y canalizar recursos financieros públicos y privados, nacionales o internacionales y apoyar programas y proyectos que diversifiquen y enriquezcan las opciones para el cumplimiento de las Metas en materia de Energías Limpias y Eficiencia Energética.

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022, los recursos de los Fondos Sectoriales y de Instituciones externas son como sigue:

	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	8,336,698,936	- 3,034,095,222	- 4,319,448,970	- 168,099,814	- 144,981,798	670,073,132
Recursos Recibidos	1,800,000	9,675,705	-	-	-	11,475,705
Instituciones aliadas	-	-1,604,316	-	-	-	-1,604,316
Gasto e inversión	-	-	-50,258,958	-	-	-50,258,958
Devoluciones a Conacyt	-	-	-	-10,211,967	-	-10,211,967
Intereses	4,961,571	-	-	-	-	4,961,571

CUENTA PÚBLICA 2023

	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
Valoraciones de ME	-22,279,761	-	-	-	-	-22,279,761
Saldos Proyectos Conacyt - Fordecyt	8,321,180,746	- 3,026,023,833	- 4,369,707,928	- 178,311,781	- 144,981,798	602,155,406
Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido						
British Council	-	-	-755,642	-	-	-755,642
Intereses	105,602	-	-	-	-	105,602
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8,321,286,348	- 3,026,023,833	- 4,370,463,570	- 178,311,781	- 144,981,798	601,505,366
Recursos Recibidos	1,500,000	-	-	-	-	1,500,000
Instituciones aliadas	-	-	-	-	-	-
Gasto e inversión	-	-	79,946,381	-	-	-79,946,381
Devoluciones a Conacyt	-	-	-	-	-	-
Intereses	10,501,173	-	-	-	-	10,501,173
Valoraciones de ME	- 47,654,366	-	-	-	-	-47,654,366
Saldos Proyectos Conacyt - Fordecyt	8,285,633,155	- 3,026,023,833	- 4,450,409,951	- 178,311,781	- 144,981,798	485,905,792
Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido						
British Council	685,651	-	3,722,311	-	-	3,036,660
Intereses	46,738	-	-	-	-	46,738
FOTEASE - Planta de Catalizadores						
FOTEASE	200,000,000	-	-	-	-	200,000,000.00
Intereses	9,333	-	-	-	-	9,333
Saldo al 31 de diciembre de 2023	8,486,374,877	- 3,026,023,833	- 4,454,132,262	- 178,311,781	- 144,981,798	682,925,203

➤ Fondo Mexicano del Petróleo

El artículo 88 Fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que, de las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, resultado de aplicar un factor de 0.0065 a los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos, el 15% se destinará a actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.

Derivado de lo anterior, el Instituto recibió apoyos fiscales por 475,549,035 pesos más los intereses generados por 37,113,041 pesos dando un total disponible de 512,662,076 pesos en el ejercicio 2023.

Conforme a las Reglas de Operación autorizadas, actualizadas y publicadas por el Grupo de Selección de Proyectos (GSP) en abril 2023, como instrumento normativo que regula eficaz y eficientemente el uso de los recursos que el IMP reciba del Fondo Mexicano del Petróleo para las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), escalamiento e innovación, así como establecer las bases funcionales para que este cuerpo colegiado actúe como instancia que evaluará, seleccionará y aprobará las áreas de enfoque y proyectos IDT, escalamiento e innovación, así como autorizar montos presupuestales a estos en las diferentes etapas.

Al 31 de diciembre de 2023 la situación financiera de los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo se muestra a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe
Recursos recibidos y generados	512,662,076
Menos:	
Recursos ejercidos en proyectos de IDT	512,662,076
Proyectos de Investigación D, H, N	347,289,318
Conceptos de Apoyo	158,627,018
Concurrencia	6,745,740
Saldo remanente	0

B. Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

➤ Derechos a recibir en efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los Derechos a recibir en efectivo o equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Cuentas por cobrar a PEMEX	3,110,946,149	1,263,892,006
Cuentas por cobrar a clientes terceros	364,402,604	295,587,672
Deudores diversos	8,801,413	12,606,088
Impuesto al Valor Agregado	67,243,286	38,487,934
Total	3,551,393,452	1,610,573,700

En el rubro de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes, las cuentas por cobrar con nuestro principal cliente PEMEX reflejan la facturación principalmente del proyecto de Tratamiento Químico Integral para el Sistema Nacional de Refinación.

➤ Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las cuentas por cobrar a PEMEX son como sigue:

Concepto	2023	2022
PEMEX Exploración y Producción	2,664,381,729	926,922,619
PEMEX Transformación Industrial	396,087,400	276,136,709
PEMEX Logística	45,837,136	56,413,078
Petróleos Mexicanos	4,639,884	4,419,600

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Total	3,110,946,149	1,263,892,006

➤ Cuentas por cobrar a clientes terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 los clientes terceros se integran como sigue:

Clientes Terceros	2023	2022
Construcciones Mecánicas Monclova, S.A. de C.V.	19,295,948	19,295,948
Championx LLC	41,081,869	88,525,888
Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V.	37,211,965	15,713,198
Fideicomiso 2137 Fondo Sectorial	52,260,000	52,260,000
PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V.	30,074,900	9,923,104
Bachman Services Inc.	31,081,306	73,913,290
Hokchi Energy SA DE CV	2,950,071	7,425,518
Maqlub Construcciones, S.A. de C.V.	13,699,600	13,699,600
Texas Liquidtek International Lic.	15,476,976	0
Química Apolo S.A. de C.V.	105,909,297	0
Otros	15,360,672	14,831,126
TOTAL	364,402,604	295,587,672

➤ Impuesto al Valor Agregado Acreditable

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Impuesto al valor agregado acreditable se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	67,243,286	38,487,934

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Total	67,243,286	38,487,934

➤ Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 los Derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Anticipos a proveedores	38,944,791	33,879,088
Anticipos a contratistas	9,921,777	1,016,077
Total	48,866,568	34,895,165

➤ Vencimiento Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Al 31 de diciembre de 2023 los Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir de acuerdo con su vencimiento, se integran como sigue:

Concepto	<365 días	>365 días	180 días	90 días	Total
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	520,988	22,146,732	934,987	25,263,861	48,866,568
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	284,612,288	115,562,018	1,154,838,460	1,996,380,686	3,551,393,452
Total	285,133,276	137,708,750	1,155,773,447	2,021,644,547	3,600,260,020

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes incluye las cuentas por cobrar a clientes y deudores diversos, Derechos a Recibir Bienes o Servicios, se integra por los anticipos otorgados a los proveedores de Bienes y Servicios y Contratistas.

c. Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventario)

“Sin información que revelar”

D. Almacenes

Los almacenes del Instituto al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se integran como a continuación se describe:

Concepto	2023	2022
Artículos de laboratorio y otros consumibles	47,659,689	16,704,605
Papelería	2,139,668	1,838,261
Total	49,799,357	18,542,866

Al 31 de diciembre de 2023 y al cierre del ejercicio 2022, los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no repercute sustancialmente de su valor de reposición.

E. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Instituto es propietario de la participación accionaria de:

Concepto	2023	2022
Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.	272,116	266,698
Otros	70,000	70,000
Total	342,116	336,698

CUENTA PÚBLICA 2023

Se mantienen los importes de las inversiones a largo plazo considerando que las valuaciones son a través del método de participación y su efecto se determina y se reconoce de manera anual.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.

F. Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se cuenta con Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

G. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presenta Bienes Inmuebles de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles	2023	2022
Terrenos	345,689,397	345,689,397
Edificios no Habitacionales	3,013,171,797	3,013,171,797
Otros servicios relacionados obra publica	3,000,000	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	63,635,750	5,459,753
Total	3,425,496,944	3,364,320,947

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el IMP cuenta con un valor acumulado de 3,425,496,944 pesos, y 3,364,320,947 pesos, respectivamente por concepto de Bienes Inmuebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2023:

CUENTA PÚBLICA 2023

Registro contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
3,425,496,944	3,425,496,944	0

H. Bienes Muebles

El Instituto Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 presentó Bienes Muebles de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	230,102,556	227,210,595
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	32,431,777	32,538,853
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,085,860,877	2,043,553,206
Equipo de Transporte	15,070,600	18,413,339
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	100,115,129	99,514,062
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,680,190	6,680,190
Total	2,470,261,129	2,427,910,245

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el IMP cuenta con un valor acumulado de 2,470,261,129 pesos y 2,427,910,245 pesos, respectivamente por concepto de Bienes Muebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2023:

Registro contable (pesos)	Valor de la relación de bienes muebles (pesos)	Conciliación
2,470,261,129	2,470,261,129	0

I. Activos Intangibles

El Instituto Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 presentó Activos Intangibles de la siguiente manera:

Activos intangibles	2023	2022
Software	93,702,754	93,702,754
Total	93,702,754	93,702,754

J. Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-1,710,814,817	-1,654,801,957
Depreciación acumulada de bienes muebles	-2,080,953,371	-1,928,818,320
Depreciación acumulada de activos intangibles	-93,702,754	-93,702,754
Total	-3,885,470,942	-3,677,323,031

Las instalaciones y los Bienes Muebles del Instituto se encuentran en condiciones favorables para el desempeño de las actividades operativas. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, utilizando el método de línea recta.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2023 y 2022 son:

Concepto	2023	2022
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

K. Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 las estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes se integran como sigue:

CONCEPTO	2023	2022
Cuentas sin posibilidad de cobro de Clientes	-112,716,346	-112,600,731
Materiales obsoletos y de lento movimiento	-554,714	-491,138
Total	-113,271,060	-113,091,869

La determinación de cuentas sin posibilidad de cobro se realiza de conformidad a una antigüedad mayor a 180 días.

La determinación de materiales obsoletos y de lento movimiento, se realiza de conformidad a lo siguiente:

El material que no haya tenido salidas en un período igual o mayor a un año, se considera material de lento movimiento, se promueve su uso y en el caso de no ser requerido, se determina el destino de este.

L. Otros Activos No Circulantes

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se integra de la siguiente manera:

Otros activos no circulantes	2023	2022
Depósitos en Garantía	219,874	229,907
Total	219,874	229,907

El rubro se integra principalmente por depósitos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones por la prestación de servicios o el arrendamiento de inmuebles, los cuales se recuperan una vez concluida la obligación.

II. PASIVO

A. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022
Servicios Personales	-64,366,920	-64,237,961
Proveedores	-485,662,341	-282,941,448
Retenciones y Contribuciones	-461,471,788	-185,580,907
Total	-1,011,501,049	-532,760,316

➤ Vencimiento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	>365 días	<365 días	180 días	90 días	Total
Cuentas por pagar a Corto Plazo	20,710,462	38,715,355	183,110,755	768,964,477	1,011,501,049
Total	20,710,462	38,715,355	183,110,755	768,964,477	1,011,501,049

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluyen acreedores diversos por nómina, honorarios, becarios, pensiones alimenticias, proveedores, contratistas e impuestos.

El vencimiento de las cuentas por pagar a corto plazo se determina considerando la fecha de término del servicio a satisfacción, su cambio podría modificarse solo en caso de aplicar pago por pena convencional.

B. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Se integra de los Fondos Sectoriales CONACyT, los cuales fueron constituidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, denominados: Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Hidrocarburos (FSCSH), Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Sustentabilidad Energética (FSCSSE); así como, Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), así como Fondo de instituciones externas: Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido-México y el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), que al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, ascienden a 682,964,920 pesos y 601,505,367 pesos, respectivamente.

C. Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 otros pasivos a corto plazo se integra por:

Concepto	2023	2022
Tesorería de la Federación	98,994,428	118,819,640
Provisiones	1,404,249	1,388,412
SAR-FOVISSSTE	21,784,114	20,089,498
Impuesto sobre nómina	9,841,558	11,632,552
ISSSTE y FOVISSSTE	8,010,168	7,894,334
Otros	136,692,066	126,869,522
Total	276,726,583	286,693,958

CUENTA PÚBLICA 2023

La antigüedad de otros pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre 2023, se presenta de la siguiente manera:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Suma
938,224	252,781	1,421,544	284,332	481,720	1,603,619	2,524,399	269,219,965	276,726,583
938,224	252,781	1,421,544	284,332	481,720	1,603,619	2,524,399	269,219,965	276,726,583

D. Pasivos Diferidos y Otros

“Sin información que revelar”

E. Provisiones a Largo Plazo

Obligaciones Laborales al Retiro

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el rubro de Provisiones a Largo Plazo se integra por:

Pasivo Laboral		
Concepto	2023	2022
Pasivo laboral	- 805,006,761	- 642,557,938
Mas aportaciones	154,500,000	258,000,000
Saldo	- 650,506,761	- 384,557,938
Menos: Provisión	1,476,229,487	420,448,823
Total	- 2,126,736,248	- 805,006,761

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre del 2023 se tiene un ahorro por 1,476,229,487 pesos, el ahorro del ejercicio 2022 fue por 420,448,823, pesos, Para efecto de garantizar la suficiencia de las disponibilidades de los recursos necesarios en los Fideicomisos del Plan de Pensiones para el fondeo de estos lo que permitirá dar cumplimiento con el pago de las obligaciones laborales de retiro, motivo por el cual se incrementó la provisión, y de esta forma se revele una mejor estimación del pasivo, lo cual permite cubrir el riesgo de la sostenibilidad financiera del Instituto, con base al ahorro obtenido el resultado es cero pesos al 31 de diciembre 2023.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al cierre 2023 y 2022, se analizan a continuación:

Concepto	2023	2022
Obligación por beneficios definidos (OBD)	6,102,304,999	6,297,064,115
Fondo constituido	0	0
Situación del fondo	6,102,304,999	6,297,064,115
Pasivo neto proyectado	6,102,304,999	6,297,064,115
Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05	3,975,568,751	5,492,057,354
Saldo en el balance general	2,126,736,248	805,006,761

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por:

Concepto	2023	2022
Costo laboral de servicios del período	148,212,811	123,697,235
Costo financiero del período	438,327,168	376,273,267
Menos – Rendimiento de los activos del fondo	0	0
Sumas	586,539,979	499,970,502
Mas – Remediciones	-744,746,987	660,115,323
Costo del período	-158,207,008	1,160,085,825

El pasivo laboral al 31 de diciembre de 2023 por 6,102,304,999 pesos, comparado con el presentado en el estudio con cifras al 31 de diciembre de

CUENTA PÚBLICA 2023

2022 por 6,297,064,115 pesos, tuvo una disminución del -3.09%, lo cual se explica principalmente, por la variación positiva en el componente de remediones del costo del periodo del plan.

El concepto de remediones corresponde a (ganancias) o pérdidas actuariales, en el ejercicio 2023 las ganancias actuariales se originan principalmente por la variación en los pasivos laborales la cual se deriva del ajuste en las hipótesis financieras aplicadas. Las hipótesis financieras utilizadas en el estudio al 31 de diciembre de 2023 difieren de las que se consideraron en la Valuación Actuarial al cierre de 2022, básicamente, porque se ajustaron al entorno económico actual, en ese sentido, la tasa de descuento se modificó de 6.61% a 9.30% y en el mismo orden de ideas las hipótesis correspondientes a incrementos salariales fueron ajustadas.

En el ejercicio 2022 se tuvieron pérdidas actuariales debido a que en la valuación actuarial para el cierre del año 2022 hubo una precisión en la proyección de la obligación laboral del beneficio por el retiro establecido en el artículo 4º del Reglamento del Plan de Pensiones de IMP

A continuación, se presentan las hipótesis financieras utilizadas en ambos estudios:

Concepto	2023	2022
Tasa de rendimiento de activos	9.30%	6.61%
Tasa de Descuento	9.30%	6.61%
Tasa de incrementos de salarios	6.00%	4.54%
Tasa de incrementos de salarios mínimos	5.00%	3.50%

Tasas anuales en términos nominales. La tasa de incremento de salarios incluye un componente para reflejar el efecto de la carrera salarial. La tasa considerada de inflación, exclusivamente para efectos de referencia, fue del 4.50%.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Ingresos por Venta de Servicios

Las ventas a PEMEX y Clientes Terceros, Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Petróleos Mexicanos	4,790,660,096	3,198,063,614
Clientes terceros	1,604,303,129	1,742,738,258
Total	6,394,963,225	4,940,801,872

Las ventas a PEMEX y a sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se componen de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
PEMEX Exploración y Producción	3,513,778,312	1,486,481,379
PEMEX Transformación Industrial	1,229,312,594	1,663,289,700
PEMEX Logística	43,569,290	44,482,535
PEMEX Corporativo	3,999,900	3,810,000
Total	4,790.660.096	3,198,063,614

A. Gastos y Otras Pérdidas

➤ Costos

Los gastos de funcionamiento y las ayudas sociales del Instituto, al 31 de diciembre 2023, se detallan a continuación:

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
Costo por Servicios	1,027,762,894	724,445,300	1,034,760,408	0	2,786,968,602
Gastos indirectos	1,685,843,912	6,623,337	283,434,548	0	1,975,901,797

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
Gastos de administración	674,508,146	2,658,842	32,716,830		709,883,818
Gastos institucionales	10,086	8,111,009	121,535,365	33,228	129,689,688
Gastos de investigación	750,316,844	24,195,814	61,728,171	651,563	836,892,392
Suma	4,138,441,882	766,034,302	1,534,175,322	684,791	6,439,336,297

- Costo por servicios. - Son los cargos por concepto de mano de obra, materiales y demás gastos, asociados directamente al desarrollo de servicios, que, al 31 de diciembre 2023, ascendieron a 2,786,968,602 pesos.
- Gastos indirectos. - Se integran por la mano de obra, materiales y demás gastos, no asociados directamente al desarrollo de servicios, los cuales, al 31 de diciembre 2023, presentan 1,975,901,797 pesos.
- Gastos de administración. - Representan aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la eficacia en la operación, salvaguardar los activos y propiciar la adherencia a las políticas Institucionales, para llevar a buen término el desarrollo de la gestión administrativa; al 31 de diciembre 2023, presentan 709,883,818, pesos.
- Gastos institucionales. - Importaron la cantidad de 129,689,688 pesos, y se integran por aquellas erogaciones destinadas al pago de mantenimiento y servicios que tienen una función de ámbito Institucional, se incluyen seguros institucionales, energía eléctrica, agua potable, vigilancia y limpieza, mantenimiento de equipos, entre otros.
- Gastos de investigación. - Son todas aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la investigación y el desarrollo tecnológico en el IMP, los cuales ascendieron a 836,892.392 pesos.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

Concepto	2023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	224,655,355

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023
Provisiones	42,775,354
Aumentos por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	161,369
Otros Gastos	15,485,052
Suma	283,077,130

Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública

I. Hacienda Pública / Patrimonio

II. Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones de PEMEX y otras aportaciones provenientes principalmente de la SHCP.

Concepto	2023	2022
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	9,062,863,072	8,701,208,174
Aportaciones del Gobierno Federal del ejercicio	475,549,035	361,654,898
Aportaciones PEMEX	522,848,437	522,848,437
Aportaciones del Estado de Tlaxcala	660,000	660,000
Participación en compañías asociadas y afiliadas	-177,684	-193,011
Retiro del patrimonio invertido de la Nación	-250,000,000	-250,000,000
Total de aportaciones	9,811,742,860	9,336,178,498
Donaciones	96,605,329	96,277,551

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Total de Patrimonio Contribuido	9,908,348,189	9,432,456,049

El Instituto recibió aportaciones por 475,549,035 pesos, los cuales en su totalidad fueron aplicados a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, y 327,778 pesos recibidos en donaciones.

Mediante oficio No. 102-K-075, de fecha 12 de julio de 2012, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 en relación con el inciso d, numeral 23, fracción VI, apartado A del artículo 1º de dicho ordenamiento jurídico, con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, se fijó un aprovechamiento a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, por un monto de 250,000,000 pesos con cargo en las disponibilidades financieras.

A. Patrimonio Generado

El Patrimonio Generado del Instituto, Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Resultado de ejercicios anteriores	-6,618,852,699	-6,618,852,699
Resultado del ejercicio	0	0
Total	-6,618,520,699	-6,618,852,699

Al 31 de diciembre del 2023 se tiene un ahorro por 1,476,229,487 pesos, el ahorro del ejercicio 2022 fue por 420,448,823, pesos, Para efecto de garantizar la suficiencia de las disponibilidades de los recursos necesarios en los Fideicomisos del Plan de Pensiones para el fondeo de estos lo que permitirá dar cumplimiento con el pago de las obligaciones laborales de retiro, motivo por el cual se incrementó la provisión, y de esta forma se revele una mejor estimación del pasivo, lo cual permite cubrir el riesgo de la sostenibilidad financiera del Instituto, con base al ahorro obtenido el resultado es cero pesos al 31 de diciembre 2023.

B. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Concepto	2023	2022
Resultado por Posición Monetaria	966,511,524	966,511,524
Total	966,511,524	966,511,524

El resultado por posición monetaria se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio 2007 conforme al boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”.

A partir del ejercicio 2012 conforme a la NIFGG SP 04 “Reexpresión” se tenía considerado reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios sin embargo en 2020 queda sin efecto dicha norma. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo	30,628	34,361
Bancos/Tesorería	20,998,751	75,085,875
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,008,641,039	1,569,358,291
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	682,925,203	601,505,367
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Total	2,712,595,621	2,245,983,894

CUENTA PÚBLICA 2023

A continuación, se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles y Muebles al 31 de diciembre 2023:

A. Para este período no hay capitalización de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2023
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	0
Adquisiciones de bienes inmuebles	0
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	66,635,750
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	66,635,750

B. Las adquisiciones de bienes muebles fueron por 50,424,655 pesos.

Bienes Muebles	2023
Mobiliario	2,446,084
Bienes Informáticos	609,079
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	91,440
Equipos y aparatos audiovisuales	0
Cámaras fotográficas y de video	0
Equipo médico y de laboratorio	46,580,554
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	68,929
Maquinaria y equipo industrial	290,501
Herramientas y maquinas	2,988
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	6,636
Oros bienes muebles	328,444
Adquisiciones de bienes muebles ejercicio 2023	50,424,655
Bajas de bienes muebles	8,419,778
Aplicación de bienes muebles 2023	42,004,877

CUENTA PÚBLICA 2023

C. En este periodo se realizaron pagos por la adquisición de bienes muebles por 80,907,638 pesos.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	18,152,083	0
Terrenos	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros servicios relacionados obra publica	3,007,090	0
Obras de Construcción de Edificios No Habitacionales	15,144,993	0
Bienes Muebles	62,755,555	57,677,358
Mobiliario	2,446,084	0
Bienes Informáticos	0	172,812
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	0	16,556
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0
Equipo médico y de laboratorio	59,165,524	56,893,756
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	0	0
Equipos de comunicación y telecomunicación	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	91,712
Herramientas y maquinas	0	112,299
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	29,680	289,358
Otros bienes muebles	1,114,267	100,865
Total	80,907,638	57,677,358

D. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	283,077,130	254,523,294
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-283,077,130	-254,523,294
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-224,655,355	-227,384,470
Incrementos en las provisiones	-42,775,354	-19,811,925
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-161,369	-606,488
Otros gastos	-15,485,052	-6,720,411
Suma otras aplicaciones de operación	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

El Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como las conciliaciones contables presupuestales de ingresos y egresos preparadas por la Administración del IMP, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio de 2023 y las cifras contables del estado de actividades.

El IMP cuenta con los controles internos y procedimientos de registro adecuados, para generar los reportes que permiten formular las conciliaciones entre los registros de afectación contable y presupuestal. Al cierre del ejercicio, la conciliación incluyó la totalidad de las cifras presupuestales tanto en flujo de efectivo como de devengado registrados en la contabilidad.

CUENTA PÚBLICA 2023

La integración de la información contenida en los formatos preparados para las conciliaciones contables presupuestales fue generada con base en el ejercicio presupuestal a nivel flujo de efectivo y devengado, tanto en el concepto de ingresos como de los egresos, agregando o deduciendo las partidas en conciliación identificadas para obtener las cifras presentadas en los estados financieros.

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables se presenta a continuación:

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		9,003,765,375
2. Más ingresos contables no presupuestarios		52,396,718
	Incremento por variación de inventarios	0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Disminución del exceso de provisiones	7,204,155
	Otros ingresos y beneficios varios	5,880,038
	Otros ingresos contables no presupuestarios	39,312,525
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		2,333,748,666
	Productos de capital	0
	Aprovechamientos capital	0
	Ingresos derivados de financiamientos	0
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	2,333,748,666
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		6,722,413,427

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

CUENTA PÚBLICA 2023

- Ingresos contables no presupuestarios por 52,396,718 pesos integrados por:
 - 7,204,155 pesos por la recuperación de facturas en reserva.
 - 5,880,038 pesos por la valuación de pasivos en moneda extranjera.
 - Otros ingresos contables no presupuestarios por 39,241,252 principalmente por cancelación de cuentas por cobrar de años anteriores y 71,273 de otros ingresos contables que no afectan presupuesto.

Otros ingresos presupuestarios no contables por 2,333,748,666 se integra de 475,549,035 derivados de las aportaciones del Gobierno Federal provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, 478,140,469 de ingresos de fideicomisos públicos para apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, 4,747,572 por ingresos diversos registrados en años anteriores cobrados en 2023, 1,277,332,603 de ingresos por venta de servicios de años anteriores cobrados en 2023, 99,257,859 de ingresos de años anteriores pendientes de cobro y 1,278,872 negativos de otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados.

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración Otros Ingresos			
al 31 de Diciembre de 2023			
(pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de Mayor	Concepto	Importe
		OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
	4311	Intereses ganados del Fideicomiso de ICDT del IMP	0
	4393	Diferencia en cambios por valuación de pasivos en moneda extranjera	5,880,038
			5,880,038
		Otros ingresos contables no presupuestarios	
	4399	Cancelación por prescripción	7,896
	4399	Cancelación reserva	39,233,356
	4399	Otros ingresos contables que no afectan presupuesto	71,273
			39,312,525
		Otros ingresos presupuestarios no contables	
9100, 9600 y 9700		Aportaciones del Gobierno Federal provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo	475,549,035
7214		Ingresos del fondo de investigación IMP	478,140,469
7214		Ingresos Diversos	102,349

CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración Otros Ingresos			
al 31 de Diciembre de 2023			
(pesos)			
7214		Ingresos registrados en años anteriores, cobrados en 2023	4,747,572
7211		Ingresos de años anteriores cobrados en 2023	1,071,096,687
7212		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	40,742,304
7213		Ingresos de años anteriores cobrados en 2023	165,493,612
7211		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	11,782,914
7212		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	87,474,945
7212		Otros ingresos presupuestarios que no afecten resultados	-1,432,984
7214		Otros ingresos presupuestarios que no afecten resultados	51,763
			2,333,748,666

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

Egresos presupuestales no contables: Asciede a 925,559,047 integrados por 50,770,662 de equipo, 61,175,997 de obra pública y 813,612,388 de otros egresos presupuestales no contables, que incluyen 377,729,712 de gastos pagados de ejercicios anteriores, 154,500,000 de aportaciones al plan de pensiones para los trabajadores del IMP, 29,827,322 de anticipos a proveedores, 48,526,410 de pago de laudos por sentencias y resoluciones por autoridad competente, 272,206,755 negativos de operaciones ajenas, 475,549,035 de recursos recibidos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y 313,336 negativos de otras partidas presupuestales no contables.

- Otros gastos por 15,646,421 por pérdidas cambiarias y estimación para faltantes y obsoletos.
- Otros gastos contables no presupuestales con un importe de 1,487,951,320 integrados por 11,394,055 de anticipos de 2022 comprobados en 2023, 327,778 de equipo recibido en donación y 1,476,229,487 por la provisión creada en 2023 por concepto de obligaciones laborales en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental aplicando lo dispuesto en la NIFGG SP 05.- Obligaciones laborales

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		5,876,944,024

CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
2. Menos egresos presupuestarios no contables		925,559,047
Mobiliario y equipo de administración	3,146,603	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	46,926,561	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	697,498	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	61,175,997	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	813,612,388	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,771,028,450
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	224,655,355	
Provisiones	42,775,354	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	15,646,421	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,487,951,320	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,722,413,427

CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2023			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
		Otros egresos presupuestales no contables	
1130		Sueldos base al personal permanente	3,809,122
1210		Honorarios asimilables a salarios	-257,270
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	4,186,752
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	82,842,975
1330		Horas extraordinarias	14,146
1340		Compensaciones	22,070
1410		Aportaciones de seguridad social	5,465,744
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	4,775,877
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	3,853,875
1440		Aportaciones para seguros	887
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	143,182
1520		Indemnizaciones	711,539
1530		Prestaciones y haberes de retiro	154,500,000
1540		Prestaciones contractuales	41,173,853
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	508,518
1710		Estímulos	93,747
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	444,916
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-42,678
2150		Material impreso e información digital	-727,912
2160		Material de limpieza	-12,138
2210		Productos alimenticios para personas	24,823
2450		Vidrio y productos de vidrio	1,800
2460		Material eléctrico y electrónico	1,299,072
2470		Artículos metálicos para la construcción	431,549
2480		Materiales complementarios	166,084
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	682,443
2510		Productos químicos básicos	95,044,290

CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2023			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
2530		Medicinas y productos farmacéuticos	154,145
2540		Materiales, accesorios y suministros médicos	170,662
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2,474,615
2590		Otros productos químicos	472,829
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	-133,034
2720		Prendas de seguridad y protección personal	29,436,113
2910		Herramientas menores	543,235
2920		Refacciones y accesorios menores de edificios	32,872
2930		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educativo y recreativo	362,334
2940		Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	17,790
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,491,976
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	74,090
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	799,034
3110		Energía eléctrica	-439,058
3120		Gas	-35,344
3130		Agua	-433,178
3140		Telefonía tradicional	328,051
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	294,875
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	894,999
3180		Servicios postales y telegráficos	3,930
3190		Servicios integrales y otros servicios	45,954
3220		Arrendamiento de edificios	431,782
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,782,463
3270		Arrendamiento de activos intangibles	1,082,523
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	704,994
3330		Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	377,839
3340		Servicios de capacitación	591,852

CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2023			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
3350		Servicios de investigación científica y desarrollo	44,060
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	189
3380		Servicios de vigilancia	-1,347,340
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	54,073,065
3460		Almacenaje, envase y embalaje	20,000
3470		Fletes y maniobras	6,200
3490		Servicios comerciales bancarios integrales	1
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	-5,879,587
3520		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	171,100
3530		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	-2,671
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,212,888
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	311,270
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,134,903
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	2,364,187
3590		Servicios de jardinería y fumigación	1,098,069
3710		Pasajes aéreos	527,594
3720		Pasajes terrestres	-30,678
3750		Viáticos en el país	417
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	30,746
3920		Impuestos y derechos	10,653,040
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	48,526,410
3980		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	11,269,230
3990		Otros servicios generales	-272,206,755
4390		Otros subsidios	393,902
4440		Ayudas sociales a actividades, científicas o académicas	475,549,035
5190		Otros mobiliarios y equipo de administración	1,300,338
5310		Equipo médico y de laboratorio	23,743,406

CUENTA PÚBLICA 2023

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2023			
(cifras en pesos)			
Partida Presupuestal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
5660		Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	29,680
5690		Otros equipos	256,753
6220		Edificación no habitacional	4,670,237
6290		Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	3,007,090
			813,612,388
		OTROS GASTOS	
	5541	Otros gastos - aumentos por insuficiencia en estimación por perdida o deterioro u obsolescencia	161,369
	5594	Gastos financieros - diferencia en cambios valuac. pa's en Mo Extr.	14,478,407
	5597	Otros gastos - perdida por tenencia de acciones de filiales	9,909
	5599	Otros gastos - varios	996,736
			15,646,421
		OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
2150		Material impreso e información digital	43,149
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-19
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	662
3340		Servicios de capacitación	1,771
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	-39
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	219,270
3720		Pasajes terrestres	21,595
3750		Viáticos en el país	51,440
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	332,745
3920		Impuestos y derechos	10,032
5310		Equipo médico y de laboratorio	10,713,449
	1241	Equipo recibido en donación	327,778
	5115	Gastos por creación de reserva para obligaciones laborales	1,476,229,487
			1,487,951,320

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuenta de Mayor	Concepto	2023	2022
7011	Obligaciones laborales estudio actuarial	3,975,568,751	5,492,057,354
7411	Demandas judiciales en proceso de resolución	237,949,261	365,072,031
7711	Plata en custodia en Tesorería	18,275	18,275
7711	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	11,573,093	92,626,389
7711	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	13,289,229	19,564,997
7711	Fondo de Ahorro	23,984,099	22,541,657
7711	Patentes	1,232	1,212
7711	Plan de Pensiones	1,063,540,817	823,248,321
7711	Marcas y Derechos de Autor	4,835	0
	Sumas	5,325,929,592	6,815,130,236
7012	Obligaciones laborales estudio actuarial	-3,975,568,751	-5,492,057,354
7421	Resolución de demandas en proceso judicial	-237,949,261	-365,072,031
7721	Plata en custodia en Tesorería	-18,275	-18,275
7721	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	- 11,573,093	-92,626,389
7721	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-13,289,229	-19,564,997
7721	Fondo de Ahorro	- 23,984,099	-22,541,657

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta de Mayor	Concepto	2023	2022
7721	Patentes	- 1,232	-1,212
7721	Plan de Pensiones	-1,063,540,817	-823,248,321
7721	Marcas y Derechos de Autor	- 4,835	0
	Sumas	-5,325,929,592	-6,815,130,236

A. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los movimientos de las Cuentas de Orden Presupuestarias Al 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8111	Presupuesto de ingresos aprobado	7,993,747,832	0	7,993,747,832
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar	16,067,927,085	16,009,007,612	58,919,473
8131	Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	951,098,070	0	951,098,070
8141	Presupuesto de ingresos devengado	12,028,512,827	15,057,901,701	-3,029,388,874
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	6,587,891,308	12,562,267,809	-5,974,376,501
8211	Presupuesto de egresos aprobado	0	7,892,605,112	- 7,892,605,112
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	15,149,939,752	13,350,264,576	1,799,675,176
8231	Presupuesto de egresos Corregido	1,880,433,171	2,831,531,241	- 951,098,070
8241	Presupuesto de egresos comprometido	6,208,070,313	5,313,193,086	894,877,227
8251	Presupuesto de egresos devengado	10,689,474,107	10,093,191,626	596,282,481
8261	Presupuesto de egresos ejercido	1,637,498,307	1,637,498,307	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8271	Presupuesto de egresos pagado	10,297,993,936	4,745,125,638	5,552,868,298

Notas de Gestión Administrativa

A. Introducción

El IMP tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Misión. - Realizar investigación, desarrollo tecnológico, innovación, escalamiento de procesos y productos, así como la prestación de servicios tecnológicos de alto valor orientados a optimizar los procesos de exploración, extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada del sector.

Visión. - Ser reconocidos como la institución que activa el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos a través de la generación, escalamiento y comercialización de tecnología para incrementar la competitividad de los actores relevantes.

Objetivos estratégicos:

- ❖ Incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera.
- ❖ Fortalecer la relación estratégica de PEMEX-IMP.
- ❖ Desarrollar las capacidades del personal que requiera el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente.

- ❖ Consolida al IMP como el asesor técnico y científico del Gobierno Federal, en el sector energético. (Gobierno de la República).
- ❖ Asegurar la sostenibilidad financiera, incrementando la colocación de la oferta de valor del IMP, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

B. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Mexicano del Petróleo se ha repositionado ante su cliente principal PEMEX como el brazo tecnológico del sector hidrocarburos, desarrollando la tecnología necesaria para el aprovechamiento de todo el potencial petrolero del país, derivado de la nueva política energética del Estado Mexicano establecida en 2018, que definió como objetivo fundamental la reactivación del sector energético a través del impulso a la producción nacional de energía, la generación de alternativas renovables y el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior; impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo la ciencia y tecnología para el beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional.

Desde su creación el Instituto Mexicano del Petróleo ha orientado sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023 la facturación de Petróleos Mexicano representó el 75.0 % de nuestra facturación total.

Por ello el IMP está orientado a reforzar los eslabones de la cadena de valor, que van desde la investigación y desarrollo tecnológico, pasando por el escalamiento de procesos y productos y la comercialización de soluciones tecnológicas, hasta la aplicación de servicios tecnológicos, que permitan maximizar la creación de valor.

El IMP a través de sus Objetivos ha generado tecnología de alto valor para el sector hidrocarburos, aprovechando el potencial petrolero del país y contribuyendo a la política económica del PND en ciencia y tecnología, fortaleciendo el propósito estratégico de rescatar al sector energético, con prioridad a rehabilitar las refinerías existentes y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas así como impulsar la sustentabilidad y autonomía financiera, mediante la venta de productos y servicios de alto contenido tecnológico que proporcionen soluciones integrales a la industria petrolera nacional pública y privada, así como generar nuevas capacidades para las empresas, órganos reguladores y entidades.

c. Autorización e Historia

- Fecha de creación del ente.

El Instituto Mexicano del Petróleo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, de conformidad con lo previsto en su "Decreto por el que se reforma el diverso, por el que se crea el Instituto Mexicano del Petróleo como Organismo Descentralizado, publicado el 26 de agosto de 1965", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014, que tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector de hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Fue declarado Centro Público de Investigación mediante resolución conjunta con la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2000.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) asignó al Instituto los recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades, constituyéndose así el patrimonio inicial del Instituto.

Los ingresos por servicios del Instituto por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 provinieron de PEMEX y sus subsidiarias con el 75% y 65% respectivamente, con relación a la totalidad de los ingresos reflejados en el estado de resultados.

El Instituto es dirigido y administrado por un Director General y un Órgano de Gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros de la siguiente manera:

- ❖ El secretario de Energía, quien lo preside.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales.
- ❖ Un representante de Petróleos Mexicanos.
- ❖ Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ Un representante del Instituto Politécnico Nacional.
- ❖ Un representante de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- ❖ Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y
- ❖ Dos consejeros Independientes.

➤ Estructura Orgánica

La estructura del IMP busca fortalecer la oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, al contar con una línea de mando continua. Dado que la estructura es vertical, fortalece las áreas de investigación y de especialidad.

Se identifican responsables por áreas de investigación, especialidad, planeación y administración, al crearse dos direcciones de investigación, que atenderán las actividades relacionadas con los procesos de Petróleos mexicanos en aguas arriba y aguas abajo. Con la Dirección de Tecnología de Producto también se fortalecerá el enlace entre la investigación y desarrollo tecnológico y la aplicación industrial.

D. Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social

El Instituto tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción, como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

➤ Principal actividad.

Las principales actividades del Instituto se relacionan a continuación:

- ❖ La investigación científica básica y aplicada;
- ❖ El desarrollo de disciplinas de investigación básica aplicada;
- ❖ El desarrollo de nuevas tecnologías y procesos;
- ❖ La realización de estudios técnicos y económicos;
- ❖ La ejecución de proyectos de nuevas instalaciones industriales;
- ❖ La prestación de servicios de carácter técnico y tecnológico;

- ❖ Las actividades necesarias para llevar los desarrollos tecnológicos propios hasta un nivel de industrialización, incluyendo el escalamiento de procesos y productos;
- ❖ El otorgamiento de asistencia técnica a los usuarios de los procesos, equipos o productos que hayan resultado del desarrollo de su tecnología;
- ❖ El establecimiento de relaciones de información y colaboración científica y tecnológica con entidades nacionales y extranjeras;
- ❖ La difusión de desarrollos científicos y su aplicación en la técnica petrolera;
- ❖ La elevación de los conocimientos teóricos y el mejoramiento de las habilidades prácticas, logrados con la capacitación del personal obrero, administrativo y técnico;
- ❖ La realización de programas de prácticas estudiantiles y profesionales en la industria petrolera nacional;
- ❖ La realización de planes de perfeccionamiento y de capacitación superior de los profesionales;
- ❖ La formación de especialistas e investigadores;
- ❖ La contratación y ejecución de obras y la prestación de servicios inherentes a su objeto dentro del territorio nacional como en el extranjero;
- ❖ La comercialización de los productos y servicios resultantes de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y de soluciones tecnológicas, y
- ❖ Cualquier otro medio conducente al objeto señalado.

➤ Consideraciones fiscales.

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto estuvo exento hasta el año 2000 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). A partir del 2001 en el Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación se eliminaron las exenciones totales o parciales a las entidades que gozaban de las mismas, por lo que el Instituto solicitó a la Administración General de Grandes Contribuyentes la confirmación de criterio respecto de que el mismo es una persona moral no contribuyente para fines de ISR, obteniendo respuesta favorable el día 6 de diciembre de 2002, a través del oficio número 330-SAT-IV-2-19574.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, 80 y el 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto tributa bajo el régimen establecido en el "Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos". Dicho régimen establece entre otras obligaciones las siguientes: a) retener y enterar el impuesto sobre la renta, b) exigir documentación con requisitos fiscales por pagos a terceros y c) cubrir el impuesto a la tasa del 35% por todas aquellas erogaciones que efectúe y no sean deducibles.

➤ Estructura organizacional básica.

Para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de las atribuciones que tiene encomendadas el Instituto cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- ❖ Dirección General:
 - Unidad de Asuntos Jurídicos.
 - Comunicación Social y Relaciones Públicas.
 - Órgano Interno de Control.
- ❖ Dirección de Investigación en Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos.
- ❖ Dirección de Tecnología de Producto.
- ❖ Dirección de Servicios en Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Servicios de Ingeniería.
- ❖ Dirección de Desarrollo de Talento.
- ❖ Dirección de Planeación de la Operación.
- ❖ Dirección de Finanzas y Administración.

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Fideicomisos, en los cuales el IMP funge como Fideicomitente.

- ❖ Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP.- El 25 de noviembre de 2002, se constituye el Plan de Pensiones para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo con la finalidad de que una vez que dichos trabajadores cumplan con los requisitos, reciban una pensión vitalicia pagadera en forma mensual; su registro se realiza en cuentas de orden.

- ❖ Fideicomiso del Fondo de Ahorro. – El 21 de diciembre del 2005 se constituye el Fondo de Ahorro, en apego a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo se encuentra constituido para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con la finalidad de fomentar una cultura de ahorro entre el personal, mediante un fondo con aportaciones iguales del IMP y de sus trabajadores; su registro se realiza en cuentas de orden.

E. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales diferencias con las normas de información financiera de México

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para entidades paraestatales de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y en las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); y asimismo, de conformidad con el apartado B.8 Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la aplicación supletoria de las NIF que sean autorizadas por la SHCP.

Las NIFGG SP aplicables a partir de 2012 y las Normas de Información Financiera de México (NIF), aplicadas en la preparación de estados financieros por el Instituto, se describen a continuación:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:
 - ❖ De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” es necesario además que se reconozcan los efectos de la inflación en las cuentas patrimoniales y que se cuantifique y registre en el resultado por posición monetaria de cada ejercicio. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable, los ejercicios de 2022 y 2023, se considera no inflacionarios.
 - ❖ La NIF B-10, establece las reglas para la actualización, entre otros renglones, de los activos fijos identificados generalmente con inmuebles, propiedades, planta, maquinaria y equipo; así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o período.

- ❖ De acuerdo con reglas de la NIF B-10, las diferencias entre el costo histórico incluyendo intereses y fluctuaciones cambiarias y los valores actualizados que se generan por la actualización de los activos fijos, se registran en el patrimonio en la cuenta de Resultado por Posición Monetaria.
 - ❖ Las NIF permitía la capitalización del costo integral de financiamiento neto, incluyendo las fluctuaciones cambiarias que se identifiquen con activos fijos que se encuentren en etapa de construcción o instalación, independientemente de que dichas fluctuaciones sean utilidad o pérdida.
- Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores
- ❖ Las disposiciones de la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, aplicable a partir del ejercicio de 2012, establece que el registro del monto de estos pasivos se deberá reconocer siempre y cuando NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

El reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro se cuantifica de acuerdo con cálculos actuariales establecidos en las reglas de la NIF D-3 de acuerdo con la NIFGG SP 05, únicamente se reconoce una porción del costo del período cuando el resultado del ejercicio es favorable y permite registrar un costo hasta el monto que el resultado neto no represente un resultado desfavorable.

F. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el Instituto son las siguientes:

- Efectivo y valores realizables. - Los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión valuados a su valor de mercado.
- Inventarios. – Los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no difiere sustancialmente de su valor de reposición.
- Propiedades y equipo. – En un entorno inflacionario, el Instituto aplica el método de ajuste de cambios en el Nivel General de Precios, mismo que se establece como regla general en la NIF B-10 actualmente, aplicable a partir del ejercicio de 2008; los inmuebles se actualizan utilizando el INPC relativo al costo de la Construcción Residencial Nacional que emite el Banco de México. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, sobre el valor actualizado.

- De acuerdo a la NIF B-10, la Re expresión de activos se aplica cuando hay Entorno Económico Inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%), debido a lo anterior los activos no se reexpresaron.
- Demandas y Juicios. - De acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en la guía 32 de “Demandas y Juicios”, establece que los registros por demandas y juicios que pueden derivar en una obligación de pago deberán registrarse en las cuentas de orden, así mismo por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y la cancelación en cuentas de orden.
- El resultado por posición monetaria que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007.
- Inversión en acciones de asociadas. - La inversión en la compañía asociada se valúa a través del método de participación.
- Operaciones en moneda extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional de conformidad con los “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de diciembre 2023” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Provisiones. - Los pasivos en los cuales su cuantía o vencimiento son inciertos, se registran para identificarse con un período determinado a fin de conocer en forma periódica la situación financiera y el resultado de las operaciones.
- Reservas. - Se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, ya sea por pérdidas futuras o por depreciaciones.
- Reconocimiento de ingresos y costos. - El Instituto reconoce el ingreso cuando se devenga y los costos cuando se conocen afectando los resultados del período.
- Resultado financiero. - Se integra por los intereses ganados o pagados y el resultado cambiario. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan.

- Resultado integral. - Es la modificación del patrimonio durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del patrimonio contribuido; se integra por el remanente neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, y se presentan directamente en el patrimonio, sin afectar el estado de resultados.

Nuevas Políticas Contables

Con fecha 14 de septiembre de 2012, mediante oficio circular 309-A-0248/2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite y difunde las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y Específicas (NIFGE SP), de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las Normas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal (NGIFG) Generales y Específicas (NEIFGSP), aplicables hasta el ejercicio de 2011.

g. Posición en Moneda Extranjera

- Saldos y operaciones en moneda extranjera.

La posición monetaria a dólares estadounidenses es:

Concepto	2023	2022
Activos monetarios	24,291,450	36,144,979
Pasivos monetarios	-5,621,108	-6,523,091
Posición activa (pasiva), neta	18,670,342	29,621,888
Equivalentes en pesos	315,939,527	575,088,220

Las operaciones en dólares estadounidenses fueron como sigue:

Concepto	2023	2022
Ingresos:		
Ingresos por servicios	58,443,676	71,662,499

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Regalías	58,512,433	56,046,370
Otros	235	0
Egresos:		
Compras	36,666,689	37,224,919
Regalías	5,939,607	4,795,931
Asistencia técnica	16,760,795	10,143,074
Compra de Equipo	439,000	0

Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Concepto	2023	2022
Dólar bancario	16.9220	\$19.4143

H. Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son:

Concepto	2023	2022
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

CUENTA PÚBLICA 2023

Para este período no hay capitalización de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2023
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	0
Adquisiciones de bienes inmuebles	0
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	66,635,750
Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	66,635,750

Al 31 de diciembre de 2023 el Instituto no cuenta con variación con el ejercicio 2022 en los gastos capitalizados por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso, en adaptaciones y obras que continúan en proceso.

➤ Inversiones en valores

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,725		
Reporto	CETES	216,020,649	11.26%	Enero 2, 2024
Directo	BONOS	364,092,823	8.83%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	1,428,520,842	11.03%	N/A
Total		2,008,641,039		

Las variaciones en el efectivo y valores realizables Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 se presentan a continuación:

Concepto	2023	2022	Variación
Efectivo	30,628	34,361	-3,733
Bancos/Tesorería	20,998,751	75,085,875	-54,087,124
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022	Variación
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	2,008,641,039	1,569,358,291	439,282,748
Fondos con Afectación Específica	0	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	682,925,203	601,505,367	81,419,836
Otros efectivos y Equivalentes	0	0	0
Total	2,712,595,621	2,245,983,894	466,611,727

Al 31 de diciembre 2023, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

I. Fondo Mexicano del Petróleo

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	2023	2022
Recursos recibidos y generados	512,662,076	361,654,898
Menos:		
Recursos ejercidos en proyectos de IDT	512,662,076	361,654,898
Proyectos de Investigación D, H, N	347,289,318	290,235,539
Conceptos de Apoyo	158,627,018	71,419,359
Concurrencia	6,745,740	0
Saldo remanente	0	0

J. Reporte de Recaudación

“Sin información que revelar”

K. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”

L. Calificaciones Otorgadas

“Sin información que revelar”

M. Proceso de Mejora

Políticas de Control Interno

- El propósito del control interno es proporcionar seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, en las siguientes categorías:
 - ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
 - ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
 - ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
 - ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Los objetivos estratégicos del Instituto Mexicano del Petróleo constituyen los ejes de acción a mediano y largo plazo, y buscan hacer realidad la visión, teniendo en cuenta la misión como punto de partida. Los cinco objetivos definidos en el Programa Estratégico Institucional 2019-2024 (PEI 2019-2024), permiten enfocar los esfuerzos, fomentar la coordinación y estar alineados a la política energética del Gobierno Federal, generando con ello el hilo conductor hacia la sostenibilidad financiera del IMP.

- Para medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, se establecieron indicadores, los cuales se definieron con una lógica de ejecución de la estrategia, en donde las principales medidas que reflejan su correcta implantación son: el desarrollo de tecnologías y soluciones que responden a las necesidades tecnológicas y problemáticas del sector hidrocarburos y cuya implementación incrementa el ingreso, la satisfacción del cliente, la generación de capacidades técnicas para el país, manteniendo la alineación con las prioridades de PEMEX y considerando una política de austeridad y eficiencia administrativa.
- Adicionalmente, en cada ejercicio se realiza un análisis en el que se identifican los riesgos institucionales asociados a los objetivos estratégicos y que podrían impedir u obstaculizar el cumplimiento de estos y para mitigarlos se establecen las acciones de control pertinentes; por otro lado, se lleva a cabo un monitoreo permanente del entorno, en el que pudieran identificarse riesgos adicionales.
- Algunas acciones relevantes que han contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2019-2024 son:
 - ❖ Para incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera, se cuenta con una cartera de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico escalamiento e innovación (IDTi) estructurada por área de enfoque, priorizada, balanceada y alineada a las necesidades de la industria petrolera considerando el cuidado del medio ambiente con lo que también se desarrollan proyectos para apoyar la transición energética asociados a energías limpias y eficiencia energética. Al cierre de 2023, se aprobó un total de 29 de proyectos de IDTi y se dieron por terminados 24; al cuarto trimestre de 2023, se obtuvo una contribución de proyectos de IDT e innovación de \$1,483.6 millones: \$412.0 millones en proyectos de soluciones tecnológicas y \$1,071.58 millones en regalías.
 - ❖ Para fortalecer la relación estratégica PEMEX-IMP, se mantienen reuniones de trabajo con las áreas de PEMEX para dar seguimiento a la cartera de oportunidades e identificar de nuevas necesidades; se mantiene un monitoreo permanente del entorno a través de la emisión de informes trimestrales para identificar cambios que impacten a la estrategia de PEMEX, así como un monitoreo constante de las oportunidades que se detectan en el Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex. Adicionalmente se cuenta con un contrato abierto con PEMEX, en el que, al cierre del año, se han formalizado 154 órdenes de servicio al amparo del Contrato Abierto de Productos y Servicios NMA000119, por un monto máximo de \$21,865 millones.
 - ❖ Para desarrollar las capacidades del personal que requiere el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente Se llevaron a cabo acciones que permitieron la ejecución del Programa Institucional de Capacitación 2023, atendiendo el contexto actual del IMP y considerando las medidas existentes para el fortalecimiento de la seguridad cibernética, la protección de la información y para mantener la integridad de la infraestructura institucional de tecnologías de información y comunicación, con la participación de instructores internos en la impartición de cursos presenciales y en línea, así como

la incorporación de eventos gratuitos en línea: técnicos y transversales, enfocados al desarrollo del capital humano requerido por las distintas Unidades Administrativas, para el cumplimiento de sus objetivos. Para incrementar las capacidades de los recursos nacionales se mantienen las certificaciones de competencias para personal del IMP y externos.

- ❖ Para desarrollar las capacidades del personal que requiere el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente Se llevaron a cabo acciones que permitieron la ejecución del Programa Institucional de Capacitación 2023, alineando las perspectivas de los negocios institucionales con las necesidades de capacitación del mercado. Adicionalmente, para incrementar las capacidades de los recursos nacionales se mantienen las certificaciones de competencias para personal del IMP y externos.
- ❖ Para consolidar al IMP con asesor técnico y científico del Gobierno Federal en 2023 se mantuvo la participación del Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla, Director General del IMP, y especialistas destacados, en las visitas de supervisión en campo de la Secretaría de Energía, para seguimiento de los avances de la puesta en operación de la Refinería Olmeca y las colaboraciones con Instituciones del Gobierno Federal. Se continúa trabajando en tres Redes de Conocimiento financiadas por el CONAHCYT, con aliados de universidades públicas nacionales e internacionales; se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL) y Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), para realizar el proyecto de investigación: Caracterizaciones para el desarrollo de prototipo y diseño conceptual del proceso HEFA para la producción nacional de SAF y la ASEA reconoció al IMP como tercero autorizado.
- ❖ Para asegurar la sostenibilidad financiera del IMP, al cierre del ejercicio 2023, el IMP reporta \$6,395 millones de facturación, 40% superior a la meta, de los cuales \$4,791 millones correspondieron a PEMEX y con clientes terceros se contrataron 36 proyectos, siendo los principales Química Apollo, Constructora Subacuática Diavaz, Afton Chemical Corporation, Estaciones Integrales de Servicio y Hokchi Energy., con lo que se superó la meta obteniendo \$1,604 millones de ingresos con terceros, superando la meta del ejercicio.
- ❖ A fin de dar un efectivo seguimiento a la implementación del PEI 2019-2024, evaluar la estrategia y favorecer la toma de decisiones estratégicas oportunas, se establecieron 13 indicadores asociados a los objetivos estratégicos, obteniendo resultados positivos al cierre de 2023.
- ❖ En diez de los 13 indicadores se alcanzó o superó la meta establecida para el período, estos fueron:
 - Beneficios por licenciamiento de tecnología.
 - Beneficios asociados a resultados de la IDT.
 - Satisfacción de los usuarios.

- Beneficio por colocación de la oferta de valor en PEMEX.
 - Confiabilidad técnica y nivel de desempeño del personal hacia el usuario.
 - Desarrollo de capacidades en el sector hidrocarburos.
 - Número de acciones relevantes asociadas a las iniciativas estratégicas,
 - Beneficio total por colocación de la oferta de valor del IMP.
 - Beneficios por colocación de la oferta de valor del IMP con terceros.
 - Resultado neto.
- ❖ En tres indicadores se reportaron avances; sin embargo, no se logró la meta anual, estos son:
- Índice de escalamiento que registró un avance de 80%.
 - Relación gasto / ingreso que alcanzó 42% y
 - Relación gasto servicios personales / ingreso con un avance de 84%.

N. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”

O. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior a la presentación de los estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 respectivamente, no han ocurrido eventos subsecuentes que hayan corregido sustancialmente su valor o produzcan cambios en la información presentada.

P. Partes relacionadas

Inversiones Financieras a largo plazo

Se mantienen los importes de las inversiones a largo plazo considerando que las valuaciones son a través del método de participación y su efecto se determina y se reconoce de manera anual.

El IMP, no ejerce control sobre la Compañía Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V. y no tiene poder: Sobre más de la mitad de los derechos de voto con otros inversionistas; Para gobernar las políticas financieras y de operación mediante algún acuerdo; Para nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo; Para decidir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo.

A la fecha de autorización de emisión de los Estados e Información Financiera Presupuestaria que se acompañan, el CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y del 1 de enero de 2020, respectivamente:

- Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, (publicado el DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para el Registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa escuelas al CIEN), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 27/12/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 23/12/2020).

CUENTA PÚBLICA 2023

- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF (06/12/2022).
- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 14 de marzo de 2024, por el Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales, director de Finanzas y Administración y están sujetos a que el Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla Director General, los presente para su aprobación al Consejo de Administración del IMP, conforme a la disposición establecida en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Autorizó: Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales
Director de Finanzas y Administración

Elaboró: Mtro. José Armando de Anda Solís
Gerente de Recursos Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.